

Acuerdo de 13 de Enero de 2021 del Tribunal Único, por el que se publica la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de mayo de 2019, para el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El Tribunal Único nombrado por Orden de 24 de septiembre de 20121 (D.O.E. nº 188, de 29 de septiembre de 2021) para valorar los méritos de la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de mayo de 2019 para el ascenso del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo establecido en las Bases 5 y 8.2 de la convocatoria citada, y una vez resuelta la fase de concurso, ha acordado:

Primero: Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición en las Categorías / Especialidades relacionadas en Anexos del presente Acuerdo.

Segundo: Dar publicidad al presente acuerdo en las Oficinas de Respuesta Personalizada, en los Centros de Atención Administrativa, y adicionalmente, en la dirección de Internet <https://ciudadano.gobex.es>.

Tercero: De acuerdo con la Base 8.2 de la orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente Acuerdo, para efectuar reclamaciones a dicha puntuación. Las reclamaciones irán dirigidas al Tribunal Único con sede en la Dirección General de Función Pública, Edificio III Milenio, Módulo 1, Avda. de Valhondo, s/n de Mérida.

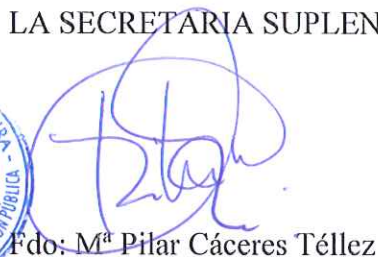
En Mérida, a 13 de enero de 2021

VºBº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA SUPLENTE


Fdo: Carmen Mª Paz Álvarez




Fdo: Mª Pilar Cáceres Téllez

Listado de Puntos del Concurso de Méritos - TURNO ASCENSO - 2019

Grupo Grupo V Fase: Fase de Concurso
Categoría Peon Especializado - General Concurso de Méritos
Turno Turno de Ascenso
Número de Aspirantes: 1

Nº	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Puntos
1	***4191**	SANTOS	MAYA	TEODORO	5,800

Mérida, a 13 de Enero de 2022

LA PRESIDENTA

Fdo.: Carmen Mº Paz Alvarez



LA SECRETARIA SUPLENTE

Fdo.: Mº Pilar Cáceres Téllez